



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INDUSTRIALES RAMÍREZ Y ALVAREZ CIA. LTDA.

El día ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, república del Ecuador, el veinte y ocho de abril del dos mil diecisiete a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles 5 de Junio y Darquea, parroquia La merced, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES RAMÍREZ Y ALVAREZ CIA. LTDA.: Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez; Señora Carmen del Monserrate Villamarín Solorzano; y el Ing. Santiago Rubén Salvador Ramírez, con lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de acuerdo a convocatoria realizada por medio de comunicación escrito y vía correo electrónico, por lo que se insta la reunión con los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.
4. Reforma de Estatutos
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

Dirige la sesión la señora Carmen del Monserrate Villamarín Solorzano en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente ING. MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ.

Se dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente, Comisario, y Auditoría Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.- Interviene el Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez en calidad de gerente pone en conocimiento el informe económico del ejercicio económico 2016 con la ayuda de la contadora Ing. Elba Nereida Miranda Carrera exponen las cifras obtenidas, han mejorado para la empresa ya que se produjo una utilidad.

De acuerdo a lo expuesto el Ing. Santiago Salvador está conforme con las cifras expuestas por el Ing. Marco Ramírez gerente de la empresa, así también la señora Carmen Villamarín se encuentra conforme con los valores expuestos y dan por aceptado el informe de gerencia.

Resolución.- De acuerdo a lo expuesto anteriormente la junta general de socios por unanimidad aprueba el informe de gerencia, informe de comisario y por último el informe de los Auditores Independientes.

2.- Conocer y aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que para este punto será de mucha ayuda el análisis y la explicación de la Ing. Elba Nereida Miranda Carrera, para lo cual se vale de los informes de gerencia y las notas a los estados financieros para explicar las cifras del balance.

Resolución.- Una vez conformes con el detalle de las cuentas se aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que en este año las utilidades deberían quedarse en las arcas de la empresa y se debería mantener en la cuenta de utilidades no distribuidas a lo cual la señora Carmen Villamarín y el Ing. Santiago Salvador también se encuentran de acuerdo.

Resolución.- Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad dejar las utilidades en la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- Reforma al estatuto.- En este caso la señora Carmen Villamarín indica que al momento de no reinvertir las utilidades no existe la posibilidad de modificar el estatuto de la compañía por lo que se pasa al siguiente punto.

5.- Nombramiento y designación del Comisario principal para el ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y se manifiesta que de acuerdo a la nueva resolución de la superintendencia de compañías se deberá contratar auditoría las empresas que tengan más de \$500.000,00 en activos y se da como opción el nombre del Ing. William Sailema para que sea comisario revisor de la empresa.

Resolución.- Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve que para el año 2017 el comisario revisor será el Ing. William Sailema.

6.- Nombramiento y designación del Auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que al igual que el punto anterior que al superar los activos fijos el valor de \$ 500.000,00 estamos en la obligación de contratar auditoría externa. A lo cual Tanto la señora Carmen Villamarín y el Ing. Santiago Salvador están de acuerdo en contratar a la empresa Audit Solutions Soluciones Integrales.

Resolución.- Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad la contratación de la empresa Audit Solutions Soluciones Integrales.

La señora Presidenta agradece la asistencia de los señores socios. La junta concluye a las once horas treinta de la mañana. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



SANTIAGO RUBÉN SALVADOR RAMÍREZ
SOCIO
C.C. 1802963833



MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ
GERENTE – SOCIO
SECRETARIO
C.C. 1801957018



CARMEN DEL MONSERATE VILLAMRIN SOLÓRZANO
PRESIDENTA-SOCIO
C.C. 1308489648

